

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010

VISTO la Resolución N° 10 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut a través de la cual solicita la autorización de implementación de la carrera de Especialización en Management Tecnológico, y

CONSIDERANDO:

Que la formación prevista contempla brindar conocimientos en áreas del saber que habilitan al profesional para una comprensión acabada de los aspectos puntuales y específicos del Management Tecnológico.

Que la propuesta de implementación se enmarca en la convocatoria del Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos –GTEC- del Ministerio de Ciencia, tecnología e Innovación Productiva de la Nación y cuenta además con la participación de cuatro universidades de la región patagónica.

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 1255 la curricula de la Especialización en Management Tecnológico.

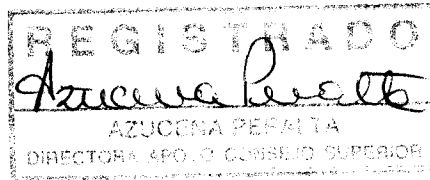
Que la Facultad Regional Chubut aporta a la implementación de la carrera de posgrado los recursos físicos y humanos, los grupos y proyectos de investigación vinculados con la carrera y la bibliografía específica.

Que las condiciones de infraestructura y de equipamiento y los convenios interinstitucionales aportados para la implementación de las facilitará el acceso a programas de investigación y desarrollo para la concreción de las actividades de formación.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja avalar a la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Facultad Regional Chubut a implementar la Especialización en Management Tecnológico.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

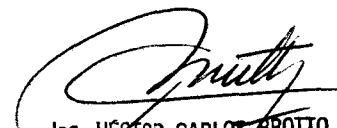
ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de la Especialización en Management Tecnológico en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por la Ordenanza N° 1255.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Comité Académico, la Dirección de la Carrera, el Cuerpo Docente y las condiciones institucionales para el dictado de la Especialización en Management Tecnológico, que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

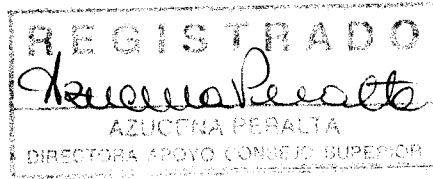
ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

R

RESOLUCIÓN N° 18/2010


Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



RESOLUCIÓN Nº 18

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN MANAGEMENT TECNOLÓGICO
EN LA FACULTAD REGIONAL CHUBUT**

▪ **Comité Académico**

- Dr. Pedro BARON

Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad Nacional de la Patagonia

Doctor en Biología, Universidad Nacional del Comahue (Argentina) Centro Regional
Universitario Bariloche

Investigador Adjunto - Centro Nacional Patagónico - CONICET

Laboratorio de Peces y Mariscos de Interés Comercial – Área de Ecología y Manejo de
Recursos Acuáticos –

Profesor Asociado Ordinario - Facultad Regional Chubut - UTN

Docente Investigador Categoría B

Secretario de Ciencia, Técnica y Postgrado Facultad Regional Chubut - UTN -

Director de Tesis de Doctorado, Becario y Pasantes.

- Ingeniero, Magister Ernesto PASCUALICH

Ingeniero Electrónico. Universidad Tecnológica Nacional

Magister en Gestión Empresarial. Universidad San Juan Bosco

Profesor Adjunto Ordinario. Facultad Regional Chubut - UTN -

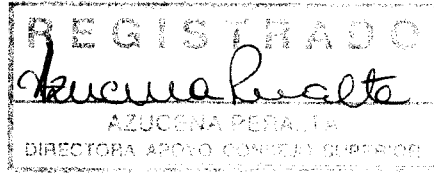
- Ingeniero Carlos PRAVISANI

Ingeniero Químico Universidad Nacional de La Plata

Graduate Certificate in Aluminum Smelter Process Technology en la University of New
South Wales, Sydney, Australia.

Docente Facultad Regional Chubut - UTN -





Jefe de Series AB de Electrólisis. ALUAR Aluminio Argentino - Puerto Madryn -

- Licenciada Marta BORDA

Licenciada en Química, con énfasis en Físico-Química y Química Industrial Universidad de Costa Rica.

Licenciada en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires. Reválida.

Asesora de la Universidad Nacional de Chilecito (Argentina) en Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Consultora en Políticas Públicas para la Innovación Tecnológica y formulación de Proyectos Tecnológicos.

Asesora de la Universidad Nacional de Río Negro (Argentina) en Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (con carácter ad honorem)

Directora General del FONTAR. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

SECYT

▪ **Director Académico**

- Doctor Pedro BARON

▪ **Cuerpo Académico**

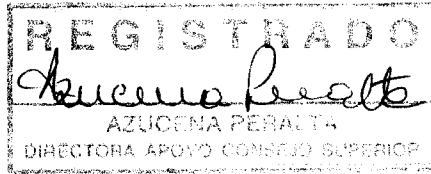
MANAGEMENT ESTRATEGICO

- Lic. Luis NOVOA

Licenciado en Organización de la Producción Facultad De Ingeniería de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE)

Ingeniería Industrial ALUAR Aluminio Argentino SA. Pto.Madryn-Chubut

Prof. de la Cátedra de Control de Gestión En la Lic. En Organización Industrial Universidad Tecnológica Nacional UACH-UTN



DIRECCIÓN Y GESTION DE LA ORGANIZACIÓN

- Magíster Daniel BLANDA

Licenciatura en Psicología, Universidad Argentina John F. Kennedy.

Máster en Dirección de Recursos Humanos y Consultoría en las Organizaciones.

Palau de Les Heures, Fundació Bosch i Gimpera, Universitat de Barcelona

Socio Director de HumanWork, Consultora en Gestión de RR HH y Formación.

Director de RRHH del Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut,

ECONOMIA DE LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO TECNOLÓGICO

- Magister Leandro LEPRATE

Licenciado en Sociología. Universidad Argentina J. F. Kennedy

Magister en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Orientación en economía de la innovación y el cambio tecnológico. Universidad Nacional de Quilmes.

Posgrado en Docencia Universitaria. UBA. Facultad de Ciencias Económicas.

Posgrado en Desarrollo Local y Economía Social. FLACSO Argentina.

Miembro Comité Académico Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios de la UTN FRCU

Docente Coordinador Especialización en Salud Social y Comunitaria. FCS UNER

Coordinador Académico Programa Salud Familiar y Comunitaria. FCS UNER.

Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva. Grupo de Investigación en Calidad y Medio Ambiente. UTN - Facultad Regional Concepción del Uruguay. Desde mayo 2008.

Prof. Adjunto Dedicación semi – exclusiva. Grupo de Investigación en Calidad y Medio Ambiente. UTN - Facultad Regional Concepción del Uruguay.

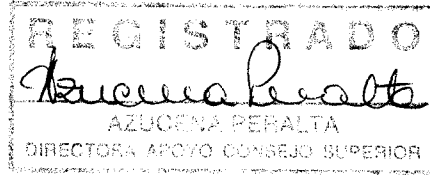
Profesor Titular interino. Planeamiento Estratégico. Carrera Lic. Organización Industrial.

UTN. Facultad Regional Concepción del Uruguay. Desde 2007.





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Investigador Categorizado V. UNR. Nº 1397. 05/04/05.

Investigador Categorizado D. UTN. (2008).

FORMULACIÓN Y EVALUACION DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS

- Magíster Ernesto PASCUALICH

GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Magíster Pedro CAJARAVILLE

Licenciado En Sistemas. Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas

Master en Sistemas de Información en la Empresa. Universidad Politécnica de Madrid

Profesor titular ordinario Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco

Miembro del Consejo Académico- Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco

GESTIÓN DE I&D Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

- Magister Patricia VEDOYA

Licenciada en Ciencias Físicas, Universidad de Buenos Aires,

Magíster en Dirección de Empresas, Escuela Internacional de Negocios de AL,

Capacitadora Empresarial, Licencia Internacional CEFE / GTZ,

Presidente Ejecutiva de Fundación Jorge E. Kittl, Bariloche.

Consultora para el proyecto "Desarrollo Económico Local" de la GTZ en Honduras,

Fundación Jorge E. Kittl .

PASANTIA EN EMPRESA

- Dr. Pedro J. BARON

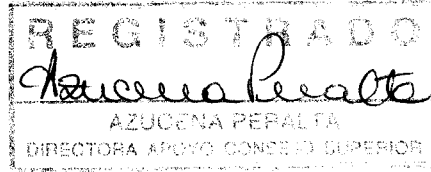
NUEVO ORDEN MUNDIAL Y CONTEXTOS COMPETITIVOS. INSERCIÓN

INTERNACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES

- Antonio LÓPEZ CRESPO



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Abogado. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Filosofía General e Historia de la Filosofía Universidad Católica Argentina, Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas.

Vicerrector de la Universidad Abierta Interamericana

Miembro del Comité Académico y Profesor de la Maestría en Desarrollo Sustentable –

Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales- FLACAM- Cátedra UNESCO-

VIGILANCIA E INFORMACIÓN TECNOLÓGICA EN PATENTES. IMPORTANCIA E

IMPLEMENTACIÓN EN PROCESOS DE I+D+i

– Licenciado Eugenio Diego REYES

Licenciado en Organización Industrial. Universidad Tecnológica Nacional. Facultad
Regional Bahía Blanca.

Dirección de Vinculación Tecnológica – Universidad Tecnológica Nacional – Bahía Blanca
Coordinador de Proyecto “Distritos Productivos” del Sector Metalmeccánico en la Provincia
de Bs. As.

Coordinador. Fundación FUNDATEC – Servicio Tecnológico de Información y Vigilancia
Tecnológica - Bahía Blanca

Examinador de Proyectos- Comisión de Investigaciones Científicas (C. I. C.) – Asociación
de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos (AlyPT) Ciudad de La Plata, Pcia de
Buenos Aires. –

– Abogado Fernando JUAREZ

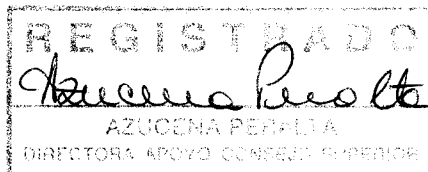
Abogado Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Pcia. Bs. .As

Secretaría General de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Vinculación Tecnológica.

Bahía Blanca. Bs. As. Universidad Nacional del Sur.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Coordinador de Auditorias en Instalaciones de Hidrocarburos y Derivados (Res. MPFIPYS 266/2208) de la Universidad Nacional del Sur ante la Secretaría de Energía de la Nación y Empresas del Sector.-

Coordinador del Programa On-line de Capacitación y Motivación en Gestión de Transferencia de Tecnología y Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional del Sur.-

Asistente Legal de la Comisión Regional Bonaerense de Categorización

Ejercicio de la Profesión en temas civiles, comerciales Administrativos

SEMINARIO INTEGRADOR

- Dr. Pedro BARON
- Ingeniero Carlos PRAVISANI
